La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

AÑO XXV

Precios de suscricion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viérnes 12 de Diciembre de 1884.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 7,424

ADVERTENCIA.

Con objeto de que todas las suscriciones de provincias empiezen en 1.º de Enero del año entrante, nos hemos tomado la libertad de girar á nuestros suscritores por el resto hasta el mes de Diciembre, rogándoles hagan efectivos sus recibos, con el objeto de simplificar la contabilidad de la Administracion de este periódico anticipándoles repetidamente las gracias por este servicio que recompensaremos en breve.

ELIXIR AL PROTO-CLORURO
DE HIERRO
de Gonzalez Marfil.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 8 de Diciembre.

La *Gaceta* de hoy no publica ningun decreto ni real órden de interés general.

Socialismo conservador.

Los diarios oficiosos continúan prodigando elogios al suministro de víveres y demás artículos de primera necesidad hecho por la Administracion Militar á los jefes y oficiales en sus domicilios, y anuncia uno de aquellos periódicos que se hacen á toda prisa remesas de muchos artículos que han tenido grande aceptacion.

Ya dijimos dias atrás que esto es pura y simplemente un procedimiento socialista, puesto en práctica y desarrollado desde las esferas oficiales.

Si los jefes y oficiales del ejército hubiesen constituido en Madrid y en otras ciudades, sociedades cooperativas de consumo, nada habria que decir en contra de ello, y por el contrario, seriamos los primeros en aplaudirlo. Repetidas veces, al tratar de la carestía, cada vez mayor, de todos los artículos de primera necesidad hemos aconsejado como el medio mas eficáz para combatirla, la creacion de sociedades cooperativas de consumo.

Pero lo que esta practicando la Administracion militar nada tiene que ver con esas Asociaciones. Es sencillamente poner á disposicion de una clase de consumidores medios y recursos del Estado, para que obtengan tales ó cuales productos á precio menor que el corriente en la plaza.

Se ha dicho, es verdad, que la Administracion militar habia conseguido, por el crédito personal de su director, capital para las compras de esos artículos. Dejemos á un lado la personalidad del director del ramo, porque aquí no se trata de personas, sino de procedimientos. No es ménos cierto que el suministro de víveres y demás artículos se hace con obreros y personal pagados por el Estado, y que no los paga ciertamente para esos servicios; ni para éstos se consignan ciertamente en presupuesto las cantidades necesarias. No es ménos cierto que esos suministros se hacen utilizando material que pertenece al Estado. No es ménos cierto que se hacen útilizando edificios ó almacenes del Estado. No es menos cierto que se hacen sin pagar al Estado impuesto ni contribucion, como tendria que pagarlos toda asociacion cooperativa de consumo.

Es decir, que se hace intervenir al Estado directamente, utilizando medios y recursos de éste, para disminuir el precio de tales ó cuales productos en favor de tal ó cual clase de productores. Que éstos pertenezcan ó no al ejército, nada importa para el caso. Si mañana al ministro de Hacienda se le ocurriese, que no se le ocurrirá seguramenre, la idea de hacer para los empleados de su ministerio, lo que está haciendo la Administracion Militar, tan socialista y tan censurable seria aquello como ésto.

¿Y con qué derecho se negaria en las esferas oficiales á los empleados de todos los ministerios el que se haga en su favor lo mismo que está haciendo la Administracion Militar en favor de otra clase? ¿Por qué se les negaria?

¿Y con qué derecho se negaria luego á toda la poblacion de Madrid el que se hiciese intervenir directamente en su favor al Estado, para abaratar los artículos de primera necesidad?

Tan socialista es esa intervencion, reducida hoy á una clase, como si estuviese estendida á todas las demás.

¿Para qué piden los colectivistas la intervencion directa del Estado en la produccion, distribucion y consumo de la riqueza sino para realizar en gran escala lo que la Administracion Militar está practicando en más pequeña escala?

¿Que se contestaria á la clase obrera, que es la que mas sufre, de la carestía de los artículos de primera necesidad, si reclamase que se pusiesen especialmente á su servicio y gratuitamente obreros pagados por el Estado, almacenes y edificios del Estado, y material de trasporte del Estado, para obtener una reduccion en el precio del pan y de los demás artículos de consumo?

Como si no hubiera aún en nuestro pais hartas raices socialistas que desarraigar y destruir, se viene, tal vez sin haberse dado cuenta de ello, á practicar y desarrollar desde las esferas oficiales, otro procedimiento más esencialmente socialista. Y por mínima que fuese la cantidad que de los medios y recursos del Estado se emplease en ello, tan socialista seria el procedimiento como si se tratase de millones.

Y véase lo que es en esto el criterio conservador, que clama luego y fulmina anatemas cuando un grupo de obreros proclama doctrinas socialistas. Conservadores eran los gobiernos que hace algunos años perseguian y disolvian las sociedades cooperativas, so protexto de socialismo, y, ahí está, entre otros ejemplos, la historia de la Sociedad Cooperativa Mataronesa. Conservador es el gobierno que permite, consiente y aplaude hoy que desde las esferas oficiales se inicie, plantee y desarrolle cada vez más el procedimiento socialista que está practicando la Administracion Militar

Constitúyanse sociedades cooperativas; lo hemos aconsejado y continuaremos aconsejándolo. Pero no se quiera cubrir con este nombre el procedimiento á todas luces censurable, por más que le aplauda y elogie la prensa ministerial.

(*El Liberal.*)

Un festival masónico.

La prensa de Lóndres dá cuenta del soberbio triunfo de la caridad masónica, alcanzado en el festival de la Real Institucion Masónica para niños. Los representantes de diversas lógias de Inglaterra entregaron en esta ocasion 14.061 libras esterlinas para atender durante el año á la educacion de niños pobres en la escuela que la mencionada institucion sostiene. Con sobrada razon presentan los masones ingleses ese elocuentísimo hecho como la mejor refutacion de las indignas calumnias con que el ultramontanismo quiere desprestigiar esta Institucion.

Los colegas de aquella capital consignan así mismo los detalles de la colocacion de la primera piedra de la capilla del Asilo Real en Redhill, ceremonia ejecutada con ritualidad masónica por el Gran Maestre de la masoneria inglesa, el príncipe de Gales, el cual dió principio á los trabajos pronunciando la siguiente alocucion:

«Hombres y hermanos aqui reunidos para presenciar esta ceremonia: sabed que nosotros, siendo legítimos masones, verdaderos y fieles á las leyes de nuestro pais y empeñados en dedicaciones semejantes para levantar hermosos edificios en beneficio de la Sociedad y en temor á DIOS, el Gran Arquitecto del Universo; tenemos entre nosotros, ocultos á los ojos de los hombres, secretos que no pueden ser revelados y que ningun hombre ha descubierto: pero esos secretos son legítimos, honrados y no repugnan á las leyes de Dios ó de los hombres. Fueron confiados en paz y honor á los masones de antiguos tiempos y habiendo sido fielmente trasmitidos hasta nosotros, es deber nuestro legarlos incólumes á la posteridad. A menos de ser buena nuestra Fraternidad y honrada nuestra reunion no hubiéramos durado tantos siglos, ni habriamos tenido en nuestra Orden tantos ilustres hermanos listos para promover nuestras leyes y para impulsar nuestros intereses. Estamos hoy aquí congregados en presencia de todos vosotros para erigir una casa destinada al culto y alabanza del Altísimo, la que rogamos á Dios prospere como sea su voluntad y como el primer deber de los masones en toda empresa es invocar la bendicion del Gran Arquitecto del Universo para la obra, os invito á uniros á nuestro Gran Capellan en alabanza al Trono de Gracia.»

Despues de las ceremonias de costumbre circularon sacos para ayudar á la construccion de la capilla, reuniéndose un total de 3.009 libras esterlinas.

Ahí teneis, pues, gratuitos enemigos de la masoneria, á esos masones que tratais de impíos, asesinos é inmorales, y que, sin embargo, con el heredero de la Corona de Inglaterra á la cabeza, se dedican á levantar iglesias, invocando el auxilio de la Divinidad con oraciones llenas de uncion religiosa!

Dice *El Minero de Almagrera*:

«Dicen los periódicos de Almeria que aquel celoso administrador de correos ha reclamado de la diputacion provincial un aparato para pasar la correspondencia por el rio Almanzora en épocas de avenidas. Digno de elogio es el celo de dicho funcionario y dignos de censura nuestros representantes y nuestros gobiernos por tenernos tan olvidados en cuanto se refiere á obras públicas de imprescindible necesidad. Vergüenza nos dará decir que somos de esta hermosa provincia, cuando metidos en una cesta pasemos sobre las turbias aguas del poderoso rio, acompañados de los gritos y carcajadas de los compañeros de viaje que desde la orilla presencien aquellas operaciones, riyéndose de nuestro atraso y viendonos convertidos en titiriteros.

Por si la Diputacion provincial no accediese pronto á la peticion del Sr. Administrador principal de correos, nos atrevemos á rogar al señor Gobernador de la provincia solicite del gobierno de S. M. el establecimiento de un puesto de palomas mensajeras para que lleven y traigan la correspondencia durante las grandes avenidas, y abra una suscricion provincial con destino á la construccion de varios globos aereostaticos, ó si le parece mejor, á la de dos cañones (uno para cada orilla del rio) del sistema y forma que describe Julio Verne en su *Viaje á la Luna*, por cualquiera de cuyos medios no sufririan retraso los viajeros ni mercancias, quedando salvadas las dificultades que ocasiona la no terminacion de los puentes.

Cuba en venta.

Paris 7.—El periódico el Matin de esta mañana da la estupenda noticia de que se ha constituido un sindicato norte-americano dirigido por el opulento mister Bennett, propietario del *Heraldo de Nueva York*, y el conocido hombre de negocios Macky, nado menos que con el objeto de comprar á España la isla de Cuba, mediante la suma de 500 millones de francos.

Segun dicho periódico, Alemania proteje esta operacion á fin de desarrollar el cultivo del tabaco, y por lo tanto, favorecer sus fábricas de cigarros.

La *Agencia Fabra* se ha opresurado á contestar á este telegrama en los siguientes términos:

«Podemos declarar que cuantas conjeturas convinaciones se han hecho sobre semejante asunto son descabelladas y que ni el gobierno actual ni cualquiera que pueda sucederle acojerá jamás semejante pretension, contra la cual se sublevan el

sentimiento público, estando conformes sobre el particular todos los partidos.

España conservará á Cuba, como todos los demás territorios que constituyen el suelo pátrio, hasta derramar si es preciso la última gota de sangre.

Además, Cuba constituye la vanguardia de los intereses latinos en América y España tiene un alto deber político en que flote allí siempre su bandera.

Un colega advierte el fenómeno de que á medida que el Estado pierde crédito, lo gana el Banco de España.

Es natural, por más que al mencionado colega le parezca lo contrario.

El Estado se vé precisado, para conllevar la precaria situacion á que le han condncido las administraciones de los conservadores todos, á desprenderse de muchas garantias, que el Banco de España recoge, aumentándolas con los resultados de sus operaciones con los gobiernos, resultados favorables para los accionistas y ruinosos para el crédito y la riqueza nacional.

El fenómeno, pues, no tiene nada de extraño, por más que tenga mucho de triste y lamentable.

Leemos en *El Globo*, refiriéndose al banquete izquierdista:

«Un momento despues de destapar la primera botella de champagne, inició los brindis el Sr. Becerra dando un viva al duqne de la Torre, saludando á toda la prensa que, segun dijo, si difiere en sus aficiones hácia determinados principios é ideales, concurre á un fin comun, la ilustracion del pueblo y la afirmacion del principio de libertad; dirigió un cariñoso saludo á las provincias todas é hizo un elogio entusiasta de la libertad de la ciencia, terminando por pedir un aplauso para todos los que hoy defienden contra las arbitrariedades del poder este principio, y muy especialmente para el Ateneo de Almeria, por su valiente y digna protesta.»

Los estudiantes.

Los alumnos del Colegio de Medicina de Cádiz continúan sin asistir á las clases, habiendo tomado ademas los siguientes acuerdos:

1.° Abrir una suscricion para abonar las matriculas de los que las tengan de honor si las perdiesen por seguir el acuerdo de sus compañeros, á lo cual están decididos.

2.° A los alumnos pensionados, abonarles mensualmente su pension con algun aumento.

Y 3.° Seguir en la misma actitud hasta tanto que se den las reparaciones debidas.

—

Los periódicos de Barcelona dicen que muchos estudiantes de aquella Universidad, han salido ya para sus casas, toda vez que no asisten á las clases.

—

En Valencia, los estudiantes de la Universidad se reunieron el viernes en los alrededores de la estacion del ferro-carril de Cuenca, en número de unos 300; varios escolares hicieron uso de la palabra, siendo muy aplaudidos por sus compañeros, acordando por unanimidad dejar de asistir á las clases y no volver por la Universidad mientras no sean atendidas las pretensiones de los catedráticos de Madrid.

El jefe de policia se presentó en el lugar de la reunion y manifestó á los estudiantes que debian retirarse por no haber solicitado permiso para celebrar la reunion.

Como el asunto estaba ya ventilado, los estudiantes se retiraron pacíficamente.

Lo mismo que en Barcelona, muchos alumnos han salido ya para sus casas.

¡Qué sarcasmo!

Mientras que alegando faltas de recursos no se componen los desperfectos que en la mayoría de las carreteras de esta provincia han ocasionado las lluvias de estos últimos dias, y mientras que sin duda por idéntica razon se encuentran paralizadas otras de suma importancia para la vida y prosperidad de esta Capital y su provincia, se asigna como indemnizacion y fuera por descontado de sus sueldos respectivos y de los gastos de los viajes, consiguientes á la Comision que ha venido á esta á practicar la visita de inspeccion de los trozos 5.° y 6.° de la carretera de Vilchez, la enorme y escandalosa cantidad de noventa pesetas diarias, ó sean diez y ocho duros todos los dias, cuya cantidad se reparten muy santamente los tres señores Ingenieros que la componen en la forma siguiente:

D. Juan de Mata Garcia, Inspector de 2.° clase, Jefe de la referida Comision. . .	200 Reales
D. Juan Antonio Moreno, Ingeniero de 1.ª clase. . .	80 »
D. Leon Domerque, id. de 2.ª id.	80 »
Total. . .	360 »

Tentadora es por demás la cifra total que la espuesta suma arroja, y de aquí el que disculpemos la flaqueza de los señores citados, al encargarse de un asunto tan enojoso como es y fué siempre el residenciar errores reales ó supuestos de un compañero, del cual solo diremos, que durante el tiempo que estuvo entre nosotros se invertian en esta provincia por atenciones de Obras públicas un número crecido de millones, mientras que ahora apenas llegan á cuarenta mil duros lo que se emplea y esto es lo que á nuestro juicio contribuye al malestar que en la clase menesterosa de esta provincia se nota, y cuya situacion triste y desesperada nos hace pidamos al Sr. Ministro de Fomento invierta en carreteras y trabajos de utilidad pública tanto y tanto dinero como se viene gastando en cosas tan inútiles como el de la Comision que nos ocupa, y la cual hasta el presente no ha hecho ni demostrado otra cosa, que una gran precipitacion en formalizar para su cobro las dietas que tiene devengadas y servirnos á nosotros para llenar unas cuantas cuartillas, el número de las que iremos haciendo mas ó menos largo, segun se nos vaya haciendo mas ó menos pesada la estancia en nuestra pátria de los referidos huéspedes, de los que hasta el número próximo nos despedimos.

(*Almeria-Bufa.*)

Los jueces se van.

La pátria del *can-can*, atraviesa actualmente una crísis de vivísima emocion. La revision constitucional, la muerte de Napoleon IV y la expulsion de los jesuitas no han herido en tan alto grado las fibras sensibles de la gran república, como el asesinato de Morin, efectuado en las puertas de la misma Audiencia por la mujer de Clovis-Hugues, el famoso diputado poeta.

La opinion es casi unánime. Y los mismos enemigos políticos del representante radical, aplauden la conducta de su tímida esposa, con igual ardor que defendian no ha mucho el derecho al uso del vitriolo por las amantes desdeñadas. Solo algun que otro periódico de tribunales, espantado del suceso, se acuerda del sentido comun para protestar en nombre de las leyes y anuncia que la civilizada Francia camina á la barbarie. No es nueva la noticia ni coge de susto á los que seguimos paso á paso los modernos procesos franceses.

Todos los periódicos vienen llenos de las intimidades matrimoniales de los Clovis, del profundo amor que se profesan, de los versos del marido, de los ojos grandes y la pálida tez de la prisionera. Los buenos burgueses se conmueven con todas estas noticias; y mañana, cuando investidos de la medalla de jurados vengan á la alta funcion que les concede la ley, pronunciarán un veredicto absolutorio. ¿Lo harán movidos por la justicia de los sucesos? No, sino por los ojos de Madame Clovis y las estrofas de su esposo. Fueran pobres, desconocidos; se hubiera desarrollado el drama en la última esfera de la sociedad, sin el aparato de galeria teatral que le acompaña, y entonces lo que hoy se glorifica apareceria como vulgar asesinato, terminado en una colonia penitenciaria.

Morin, la víctima, habia manchado la reputacion de Madame Clovis. El asunto andaba rodando por los tribunales y á esto ven los magistrados arrebatada la presa de la justicia por mano de la legisladora marsellesa. El pueblo aplaude, como aplaudia en las galerias de la zarzuela al protagonista de *La Pasionaria* cuando arranca la espada de mano de un guindilla y llena á un juez de improperios.

Y tiene razon. ¿No somos todos iguales? ¿No constituye cada ser un tribunal independiente que juzga de su conducta? Queden para otras épocas los magisterios de la justicia, el imperio de la ley que hace sagrada la persona del reo, el ejemplo del castigo. En el centro de Africa viven asi hace mucho tiempo y no les vá del todo mal.

Pero cuando mas tarde se aplaque la impresion de los momentos primeros; cuando esos jurados recapaciten la sentencia que pronunciarán seguramente, y vean libre, glorificada, conceptuada de héroe á la mujer que abandona el hogar para correr las aventuras del asesinato aparatoso, pensarán que deben guardar para aquella otra esposa, tal como la entiende el espiritu cristiano; esposa que vive para la familia, para el cuidado de los hijos, criada en la mansedumbre doméstica, qne paga las ingratitudes con cariño, que se defiende en su propia indefension y que cuando ve la injuria y las sombras de la calumnia cerniéndose sobre la casa en que guarda el honor del matrimonio, como mujer que es, no fia al revolver la solucion del problema, sino que se encierra en la poesia de su martirio, esperando la hora de la redencion y tratando de mover las almas con el hermoso llanto arrancado por la infamia.

Antonio Llopis Perez.

Enterrada en vida.

Hace ya mucho tiempo, dicen los periódicos italianos, de donde traducimos el siguiente tristísimo suceso; que la mayor parte de los habitantes de Saponara, pueblecillo próximo á Messina, ignoraban el paradero de la pobre María Luca. Los pocos que lo sabian ó lo sospechaban guardábanse de decir ni una sola palabra por temor á los hermanos de aquélla, uno de los cuales, don Sebastian, era cura párroco del referido pueblo.

A pesar de esto no faltó quien, recatándose lo posible á fin de no ser descubierto, manifestó al comandante de seguridad pública de Messina que la pobre mujer hallábase encerrada en un sótano y completamente imposibilitada de moverse por impedírselo una gruesa cadena que la sujetaba el pié derecho.

En cuanto el referido jefe tomó los informes necesarios trasladóse á Messina, se puso de acuerdo con la autoridad, y, acompañado de la fuerza indispensable, que apostó convenientemente para impedir que nadie pudiera evadirse, penetró en la casa que se le habia designado.

Un horrible espectáculo se ofreció entonces á su vista.

En uno de los ángulos del subterráneo, sobre la tierra fria y húmeda yacia una pobre anciana, descarnada como un esqueleto, en desórden é inmóvil la mirada. Su grosera camisa era suficiente apenas para cubrir su desnudez. La cadena que pendia de su pié derecho, casi la adosaba al muro, del que no la hubiera sido posible separarse mas de un metro de distancia.

Al ver entrar en aquel *in pace* á personas desconocidas iluminóse de repente el rostro de la desdichada. Aun antes de que la dirigieran la palabra, comprendió que aquellos eran sus libertadores.

—¡Que me quiten esta cadena!—exclamó con voz que parecia salir de un sepulcro.

Hiciéronlo asi sin perder un instante. Despues de vestida y aseada encomendaron su custodia á la autoridad local.

Mas tarde fué visitada por los médicos, que dispusieron su inmediata traslacion á un manicomio. La infeliz se habia vuelto loca en la prision.

Los verdugos de María eran, como se sospechaba, sus dos hermanos: la avaricia de aquellos es la causa de su martirio.

Parece que María era dueña de una regular cantidad de dinero que los infames consideraban ya como cosa propia.

En cierta ocasion se le ocurrió á María la idea de contraer matrimonio, y entonces sus hermanos, que veian escapárseles la fortuna, acordaron enterrarla viva.

Uno de ellos fué detenido inmediatamente. El otro, D. Sebastian, se dió á la fuga, y hasta el presente se ignora su paradero.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Tortosa que anteayer, siendo el último dia señalado para el cobro de las contribuciones, el agente recaudado cerró la oficina mucho antes de la hora de costumbre, y cuando quedaban en la calle muchas personas esperando turno para efectuar el pago. Los contribuyentes protestaron, y la cuestion llegó á tomar tales proporciones, que la autoridad local mandó prender al recaudador, siendo éste conducido á la carcel.

—:o:—

Dice un periódico de Bilbao que vuelve á tomar gran incremento la emigracion á las repúblicas sudamericanas, de los naturales de provincias del Norte, en proporcion tan alarmante, que á seguir por este camino, amenazan quedar desiertas todas las aldeas del litoral cantábrico.

—:o:—

Paris 5.—Anoche falleció Morin, de resultas de los balazos en la cabeza que le disparó la señora Clovis-Hugues.

—:o:—

Leemos lo siguiente en un colega sevillano:

El número 952 agraciado con 50.000 duros, en la última jugada de la lotería nacional, se ha vendido en la administracion de la Campana.

Pero lo original del caso es, lo ocurrido con medio billete de este número. Se hallaban en la taberna de la Cruz tomando unas cañitas D. José de la Fuente, Joaquin, conocido por el hijo del valenciano, un hijo político y un sobrino de Manzano, el medidor de aceite, é idearon jugar á la ronda medio billete de la lotería. El partido quedó formado, jugando los dos primeros contra los dos últimos, ganando la partida los dos primeros.

Acto continuo mandaron por el medio billete al muchacho de la referida taberna, siendo lo mas particular del caso, el que estando la administración de la calle Dados mas cerca que la de la Campana, se dirigiera el pequeño á ésta y no á aquélla.

Los dos primeros han ganado su parte sin desembolsar ni un perro chico, y unos y otros, después de haber distraido sus ócios y de haberse regalado con el sabroso líquido, encanto de Andalucía, se hallaron *velis nolis*, con la friolera de 6.250 duros.

Uno de estos jóvenes, Joaquin, es la cuarta vez que ha acertade el premio gordo.

Esto se llama hablarle de tú á la diosa de la Fortuna y poner el pié en la rueda de la inconstante diosa.

—:o:—

En Granada, segun dice *La Pátria*, acaba de organizarse una sociedad comercial, cuyos fines no pueden ser mas levantados. *La Union Hispano-Mauritánica*, que asi se llama aquélla, tiene por objeto único iniciar y desarrollar toda clase de relaciones comerciales entre España y Marruecos, y á dicho fin ya ha proyectado un viaje al fronterizo imperio.

En este viaje se llevarán de España una coleccion de muestras de artículos de exportacion con sus precios, y se traerá del Mogreb otra de géneros de importacion, planteándose sobre esta base los primeros ensayos de operaciones mercantiles. Con tal objeto se ha determinado invitar á los fabricantes granadinos de géneros que puedan ser exportados á Marruecos, para que den muestras y notas de precios, y si á bien lo tienen, ingresen en la sociedad.

—:o:—

Una carta de Manila ha noticiado los siguientes detalles del asesinato del coronel Pazos, suceso del que, como recordarán nuestros lectores, nos dió cuenta el telégrafo en la primera quincena de Agosto último, respecto del cual se ha guardado silencio muy notable por parte de los periódicos ministeriales.

Los subsiguientes párrafos son de la mencionada carta:

«En las primeras horas de la noche del dia 2 de Agosto entraba dicho señor Pazos en su casa habitacion, y cuando habia traspasado el umbral de la puerta y daba la espalda al centinela, éste le hizo fuego, dejándole cadaver en el acto, y emprendiendo inmediatamente la fuga.

El capitan Borredá, comandante del presidio, se hizo cargo desde luego del mando interino de las Islas, y presumiendo que aquel hecho pudiera tener alguna ramificacion, procedió al desarme de la compañía del fugitivo, incoando las primeras diligencias jurídicas, deteniendo é incomunicando á 42 soldados de dicha fraccion.

Al dia siguiente se presentó espontáneamente el criminal, y en sus primeras declaraciones apareció ya comprobado el temor del Sr. Borredá al suponer que el crimen no fuese un hecho aislado.

El asesino fué instrumento de una conspiracion tramada entre soldados de su compañía, cuyo intento era asesinar á todos los peninsulares allí existentes y otros principales de la poblacion, hacerse dueños de ella, y, en libertad plena, saciar sus instintos de robo y pillaje.

Grandes han sido los inconvenientes que han tenido que vencer para lograr dar conocimiento á la primera autoridad del Archipielago de este suceso.

En un bote ballenero fueron á la isla de Yap, que forma parte de las Carolinas, donde se contrató en mil y pico de pesos una goleta norte-americana para traer a noti-

cia á esta capital, habiendo invertido treinta y tres dias en la travesia.»

—:o:—

¡Ay! respiremos.

Ya se ha hecho luz respecto al paradero del *héroe* de Oroquieta, tan ignorado durante algunos dias.

Por fin se ha averiguado que el 29 de Noviembre llegó á Trieste, y que el dia 10 del corriente se embarcará en el *Berenice* para Port Said y Bombay.

El monarca de Rosas Samaniego viaja por prescripcion facultativa, buscando alivio al mal que sufre en la garganta, y usa el título de conde del Castillo.

Cuatro personas dicen que le acompañan; pero se ignora el género.

Por nuestra parte nos lo figuramos: Dios los cria y... ellas se juntan.

GACETILLAS

Los maestros de Motril, Ujijar y Albuñol no han cobrado un céntimo, durante el presente año.

En Fulleda (Lérida) ha sido desahuciada y lanzada á la calle con cuantos muebles tenia en la habitacion, la maestra de aquella localidad.

La Diputacion Provincial de Málaga, adeuda once mensualidades á las nodrizas externas de la Casa Maternidad.

La Municipalidad de Lorca les debe 32.000 duros á los Maestros de aquellas escuelas públicas.

La Diputacion de Almeria adeuda á los catedráticos del Instituto 57.000 pesetas.

Y ahora conviene repetir aquellas palabras de un discurso de la Corona al abrirse una legislatura:

«Brotan gérmenes de prosperidad por todas partes.»

Dice «El Defensor de Granada:»

«La criminalidad, desgraciadamente, toma de nuevo cierto incremento en nuestra ciudad. Hacia algun tiempo que no se registraban asesinatos ni horrores, pero ya los tristes sucesos se repiten; el vino háse hecho mas pendenciero y provocativo y por un «quitame allá esas pajas» salen las facas á relucir y se dá muerte á un hombre, como la madrugada de ayer, métase ó nó en cuestion. Las tabernas y las facas; hé aquí dos armas á cual mas terrible. ¡Qué feliz seria el pueblo que viera cerradas las tiendas de vinos y que los armeros no fabricaban esos instrumentos horribles, innobles, dignos, aun sin usarse, de desaparecer de todo pueblo culto!....

A las cinco de la madrugada de ayer ocurrió el triste suceso á que antes nos hemos referido, en la placeta de Gor. Un jóven, casi un niño, arremetió contra dos hombres á puñaladas, dejando á uno herido de muerte é infiriendo al otro una herida en el cuello. El jefe de la vigilancia nocturna Sr. Entralla y el celador Sr. Rondan, apresaron al agresor y el juez Sr. Angulo comenzó á instruir el proceso.

Este hecho impresionó tristemente ayer á gran número de personas, pues el padre del jóven agresor es bastante conocido y apreciado.

Algun otro disgusto, pendencias y borracheras sucedieron tambien; y anoche el vino hervia como la anterior noche. ¡Qué detalles mas tristes y dolorosos!»

Administracion de Propiedades.—Relacion de los compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés vencen en el mes de Diciembre de 1884 á quienes se avisa segun previene la Ley de 19 de Junio de 1878 é Instruccion de 13 de Julio siguiente, para que se presenten á hacer efectivos sus descubiertos en las fechas de sus vencimientos.

D. Vicente Gomez, Almeria.
Mariano R. Alcolea, Purchena.
Luis Cano Belmonte, Antas.
Clemente Gimenez Guevara, Bedar.
Martin Lopez, Almeria.
Clemente Gimenez Guevara, Gádor.
José Gonzalez Lopez, Purchena.
Juan Garcia, Bédar.
Miguel Ruiz Villanueva, Roquetas.
Ramon Lopez Falcon, Madrid.
Jacinto Maria Ruiz, id.
Antonio Ramirez Andrés, Bentarique.
Pedro Martinez Nieto, Castro.
El mismo, id.
Cristóbal Garcia Egea, Zurgena.
Maria del Mar Moya Lopez, Almeria.
José Rodriguez Ramon, id.
Francisco Reyes, Berja.
José Garcia Suera, Garrucha.
José Lopez Martinez, id.
Domingo Herrero Dominguez, Zurgena.
Francisco Muñoz Aliaga, id.

SERENATA.

Azules ondas
del mar sereno;
luna de plata
castos luceros
que sois antorchas
del firmamento;
cuando entre encajes
fulgurais bellos.

—

El alma mia
con dulce anhelo
os mira extática,
y allá á lo lejos
triste recuerda
en el silencio
noche de amores
cuando en el cielo
luz irradiabais
con tanto fuego,
como hoy aun brilla,
fiel su recuerdo.

—

El alma mia
gratos ensueños
formó en las nubes
con raudo vuelo;
y en cada estrella
miraba bellos
cielos de nácar
mi pensamiento.

—

Mas hoy la aurora
de un dia nuevo
con sol brillante
veló del cielo
las ilusiones;
del alma presto
sus esperanzas
volaron luego,
como la arista
que lleva el viento.

—

Lucernas bellas,
que en los etéreos
vagos espacios;
que allá en el cielo
prestais al mundo
luz y misterio;
si acaso un dia
con paso incierto
por la alameda
cual otros tiempos
vagar le vierais,
claros luceros,
decidle entonces,
decidle quedo
lo mucho, mucho,
que yo le quiero.

Luisa Durán de Leon.

Letamendi, el sabio catedrático de la Universidad central, acaba de ingresar en el partido que capitanea D. Práxedes M. Sagasta.

¿Ha olido V. el queso? ¿O es que quiere ahora hacer estudios sobre los *bacterias* fusionistas?

El Gobernador civil de Valencia ha denunciado «La Razon.»

A este paso, no seria extraño ver denunciado cualquier dia el *sentido comun*.

Provincia de Buenos-Aires—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores mios: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el cual, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia.

Ungüento y píldoras Holloway—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse Píldoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer síntoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Píldoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaido prematuramente recobran la que creian perdida para siempre.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 10 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Roquetas, laud Paquito.
De Garrucha, pailebot Manzanares.
De Idem, laud Amberes.
De Melilla, bergantin goleta Ampunduna.

DESPACHADOS.

Para Las Negras, goleta Juanito 2.°

LA ALMAGRERA.

Fundicion de hierro y metal, y reparaciones de todas clases de máquinas, construccion de Molinos de triturar minerales. Malacates de los últimos adelantos.

Pedro Perez, Calle Jaul inmediato á la fábrica del Gas. 1-6

4.—PRINCIPE ALFONSO—4.

En este acreditado establecimiento, se han recibido, los Quesos frescos de Hamburgo y Gruyer, latas de manteca, estenso surtido de galletitas de Viñas y Compañia; Chocolates de la Colonial, café y te súperiores; latas de conservas de truchas, langostas, camarones, ostras, anchovas, sardinas, mero, merluza, calamares y otras; pasa fina malagueña; en cajas de una, media y un cuarto de arroba, piñones frescos mondados, almendra, arroces, garbanzos y azúcares de todas clases y en pilones de media arroba. Mortadella y los ricos jamones de Seron; harina propia para dulces y mantecados, etc., etc.

4.—Principe Alfonso—4.

7-30

PUNTALES DE PINO PARA PARRALES

á 3 y medio, 4, 4 y medio y 5 rs. uno.

almacenes de Grisolia,

Paseo del Príncipe, núm. 53.

Guano del Perú: abonad con él vuestras parras y tendreis mayor produccion de fruto y de mejor clase.

Para estas Páscuas.

En el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, se ha recibido la acreditada harina de Loja, que tanta aceptacion tuvo el año pasado para mantecados y roscos.

Tambien hay harina de 1.ª de Santander para pan de aceite, almendras, piñones, canela y azúcar florete molida.

Turrones.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ana y trae, como siempre, turron de 1.ª y de 2.ª de Gijona y dulces de otras clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados como tendrán ocasion de ver los compradores.

Para en la calle de Mariana, número 12 esquina á la entrada de la plaza de la Constitucion. 8-30

ALMONEDA.

Paseo del Príncipe Alfonso núm. 10.

Desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, se hace de todos los enseres de dicha casa, como camas de hierro, butacas, colchones y un buen piano, etc, etc,. Todo en buen uso, y á precios muy arreglados,

Para la Páscua.

EL JOKEY.

Se ha recibido nueva remesa de este especial anis, que en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido premios y medallas; asi como la mejor aceptacion del consumidor, con preferencia á otró cualquiera.

Tambien se han recibido muestras de licores de todas clases, que compiten con los estrangeros, tanto en calidad como en la elegancia de los embases y economia en los precios.

Para probarlos y pedidos, dirigirse á D. José M.ª Orland, unico representante en esta plaza, quien dará los demas detalles que se deseen.

4—Principe Alfonso.—4

8-30

Francisco Miguel Carbonell

Fabricante de Turron de Gijona..

Acaba de llegar con un surtido completo de turrones de todas clases, anises, piñones, almendras y garrapinandes.

PRECIOS DESCONOCIDOS

Calle Mariana.

No confundirla, no. 3-14

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordon é impermeables y pólvoras de todas clases.

LA PALMA CATALANA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Ventajas sin igual á los consumidores.

Ofrezco un inmenso, variado y notabilísimo surtido para las próximas Páscuas; turrones de todas clases, algunos desconocidos en esta capital; primorosos ramilletes y fuentes y cuanto el consumidor pudiera encontrar en la mejor montada confiteria. Hay un gran surtido de lindas cajas de lujo á precios baratísimos que compiten con los de fábrica, hasta el punto de que quien las vea se admirará de su escaso importe. Cajas llenas de gragea fina á 9 y 12 reales una.

Las ventajas que ofrezco, al que me honre con sus encargos, son grandes y positivas: el que invierta de 25 reales en adelante, tiene derecho al regalo de una preciosa caja de lujo, cuyo tamaño y calidad varia segun se empleen 25, 60, 100, 140 ó 200 reales, y mas las papeletas correspondientes á los tres magníficos regalos que preparo.

Aspiro á sostener el crédito de que goza mi casa, y he de afanarme por corresponder siempre al creciente favor que me otorgan cada dia mis numerosos parroquianos, que nunca dejarán de encontrar en LA PALMA, prontitud, economia, gran surtido y notables ventajas.

VAPOR PARA LONDRES.

Se espera del 13 á 14 el nuevo y magnífico vapor inglés LADY LYCETT y se previene á los Sres. cargadores que deben pedir con anticipacion el hueco que deseen, casa de los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Lo mas superior.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao

Darán razon calle de Múrcia, número 6.

PARA NO PREOCUPARSE DEL COLERA

Por cuenta de una respetable fábrica se realiza una considerable partida de vino CHAMPAGNE. Reuniendo la gran propiedad de ser ANTI-COLERICO, siendo preciso preparar el estómago con él antes de ser atacado á fin de que el destructor MICROBIO no le acometa.

Precios de fábrica: Botella 5 pesetas, media botella, 3 pesetas, ademas hay clases de precios más elevados, Tiendas 35.

Deposito casa de D. Gerónimo Ramirez.

Azufre Sublimado

DE BERSANCH.

Unico para evitar el oidium, rolla, filoxera y demás plagas de la vid, y hacer de consistencia la uva en los casos de lluvia, como está probado por las personas que lo han usado que han vendido su fruto á precios elevadísimos cuando los que no lo han utilizado han obtenido resultados ruinosos.

Depósito en Canjayar, casa de D. Bernardino Sanchez y en Almería casa de los Sres. Vicente Gay hermanos, precio 7 reales.

Por partidas hay rebajas.

Espectaculos.

TEATRO DE APOLO.

Gran funcion para hoy Viérnes 12 de Diciembre.

(1.ª de abono.)

1.° Sinfonía.

2.° La preciosa comedia en 3 actos de D. Eusebio Blasco:

LA ROSA AMARILLA.

3.° El chistoso juguete en un acto:

¡PERICO!

Entrada 2 reales. A las 7 y media.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION Á

Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

SALIDAS TRIMENSUALES DE

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.

Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.° fijamente de cada mes.

Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

SALIDAS MENSUALES DE

Liverpool, el último dia del mes; Santander, 3; Cádiz, 8. y Barcelona, 15 de cada mes;

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasageros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

BARCELONA.—*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y C.ª Plaza Palacio.

CADIZ.—Delegacion de la *Compañía Trasatlántica.*

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.ª

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.ª

CORUÑA.—D. E. de Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Iragorri.

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.ª

MANILA.—Sr. Administrador General de la *Compañía General de Tabacos.*

LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito.	Pesetas	62.500.000
Fondos generales de reserva.	»	5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . .	»	13.691.022
Primas cobradas en dicho año.	»	18.652.283
Siniestros pagados en el mismo año.	»	12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

AGUA DE CARABAÑA.

Purgante.—Refrescante.—Depurativa.—Antibiliosa por excelencia.

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto; recomendada por todos los profesores de medicina que la han conocido.

Ni irrita ni produce dolores, ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio, etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios. **Tres medallas de oro.** Pídase la memoria científica.

Venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Por mayor, Chavarri-Atocha, 87, Madrid.

En Almería: Farmacia de los Sres. D. José Quesada y D. José Gomez Talavera.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de ámplias instrucciones español relativa al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

A LOS CONSUMIDORES.

En el establecimiento de Juan Gallurt Albacete se ha recibido la fresca manteca de Asturia, como igualmente de Hamburgo, Pasas Malagueñas, Higos, Ciruelas, pasas, en cajas de arroba, medias y cuartos, Piñones, almendras, chocolates, cafés y tés de la Compañía Colonial, Tapioca, sopa de hiervas, Harina lacteada, leche condensada, Harina de arroz, únicos alimentos para los niños de corta edad y personas debilitadas, almidon en cajitas de varios tamaños y variados dibujos de la acreditada fábrica Hoffmann marca el Gato, latas de Atun, Salmon, Langostas, Sardinas, pimientos, salsa de tomates y las tiernas garbanzas de Alfarnate y de Castilla.

Tambien hay especias mo idas.

Almería: Gomez Talavera:

LAS

Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS

e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

Almería: Gomez Talavera.

PIÑON

mondado superior. Pedidos desde 50 kilos hijos de Teuchard en Valladolid

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de el hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantia que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la **clorosis, Anemias, Flores blancas** y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.

AL PUBLICO.

La única casa que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composturas de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por sí sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

Fíjese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposicion de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papeleria

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes blondas de seda negras blancas y cremas, golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de fuego de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos,

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.